

Informe Secretarial. Bogotá D.C., abril 19 de 2022 al Despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte actora allego memorial,

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Observado los escritos allegados por la parte se requiere a la parte actora, para que realiza la notificación a la totalidad de los demandados, lo anterior según lo dispone el C.P.T. y de la S.S. o según del decreto 806 de 2020, cumplido lo anterior se continuara con el respectivo tramite.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p><i>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ</i></p> <p>Hoy mayo 26 de 2022</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 086</p> <p>CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>
--

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **7d0a3d1838407e7ad64591bf47c6aa878cb0e7baa5339c5551ae86d75f1e7070**

Documento generado en 25/05/2022 12:03:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>